

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA***ANUNCIO de 17 de octubre de 2007 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.***

Concluido el procedimiento selectivo, a través de concurso-oposición, para proveer el acceso al Grupo “c” de Oficial de la Policía Local de la Plantilla Municipal de este Ayuntamiento, al amparo del Decreto de la Presidencia de la Junta de Extremadura, n.º 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policias Locales de Extremadura; vista la propuesta del Tribunal Calificador de dicho procedimiento selectivo, de fecha 12 de julio de 2007 y acreditado la realización del Curso de Formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura que las Bases de la Convocatoria exigen como requisito, por Resolución de la Alcaldía de fecha 10.10.2007, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Grupo “C”, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial, D. José Luis Vicho Carrapiso, con N.I.F. n.º 7.041.739J.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Vicente de Alcántara, a 17 de octubre de 2007. El Alcalde, ANDRÉS HERNÁIZ DE SIXTE.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Concluido el procedimiento selectivo, a través de concurso-oposición, para proveer el acceso al Grupo “c” de los Agentes de la Policía Local de la Plantilla Municipal de este Ayuntamiento, al amparo del Decreto de la Presidencia de la Junta de Extremadura, n.º 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policias Locales de Extremadura; vista la propuesta del Tribunal Calificador de dicho procedimiento selectivo, de fecha 12 de julio de 2007 y acreditado la realización del Curso de Formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura que las Bases de la Convocatoria exigen como requisito, por Resolución de la Alcaldía de fecha 10.10.2007, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, Grupo “C”, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Agente, los que a continuación se relacionan:

José Antonio Segura Santano: 7.043.171L.

Amalio Ramos Hormigo: 7.047.693X.

Manuel León Cardoso: 7.041.962Y.

Ramón Prieto Amaro: 7.040.816X.

Juan José Ponciano Pizarro: 7.043.074Z.

Fernando Fernández Ignacio: 7.040.666K.

Sisenando Gil Morgado: 7.039.038A

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Vicente de Alcántara, a 17 de octubre de 2007. El Alcalde, ANDRÉS HERNÁIZ DE SIXTE.

AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA***EDICTO de 29 de octubre de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 22 de las Normas Subsidiarias.***

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2007 acordó aprobar inicialmente la modificación puntual n.º 22 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, disponiendo someter a información pública la documentación integrante de la misma por plazo de 1 mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Durante dicho plazo cualquier entidad o persona interesada podrá conocer y examinar la documentación integrante de la modificación y presentar los escritos y alegaciones que estimen convenientes.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación, de no presentarse reclamaciones durante el trámite de información pública esta modificación se considerará aprobada provisionalmente.

Talayuela, a 29 de octubre de 2007. El Alcalde, RAÚL MIRANDA MANZANO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA***ANUNCIO de 26 de octubre de 2007 sobre modificación puntual n.º 59 del Plan General de Ordenación Urbana.***

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2007, la modificación

puntual n.º 59 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Serena relativa a la redelimitación y modificación de las condiciones particulares del sector n.º 2, condicionada a la previa aprobación de la modificación puntual n.º 55, se somete a información pública por término de un mes, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarla en la Secretaría Municipal y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 26 de octubre de 2007. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2007 sobre modificación puntual n.º 60 del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2007, la modificación puntual n.º 60 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Serena relativa a la supresión de las distancias mínimas entre edificaciones en suelo no urbanizable, zona libre (clave 18), se somete a información pública por término de un mes, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda

examinarla en la Secretaría Municipal y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 26 de octubre de 2007. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA

ANUNCIO de 30 de octubre de 2007 sobre contratación de personal laboral fijo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1998, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 30 de octubre de 2007, el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, ha resuelto la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento a Doña María José Pérez Barquero, con D.N.I. 79305887R, en la categoría profesional de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras.

Villar de Rena, a 30 de octubre de 2007. El Alcalde, MARTÍN JESÚS SÁNCHEZ MARCELO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56